

## **NORMAS PARA USO DE LAS INSTALACIONES DEL C.D.S.C.M. SANTA BARBARA**

Con el fin de **mantener** las diversas instalaciones **en un buen estado**, se cree conveniente y necesario elaborar unas **NORMAS** para el uso correcto de las mismas.

### **CAFETERIA Y COMEDOR**

- El horario de cafetería será de 09:00 a las 24:00 horas en verano y en invierno de 09:00 a 23:30 horas los viernes y sábados y de 09 a 22:30 horas de domingo a jueves.
- No está permitida la entrada a la cafetería ni al comedor con el torso descubierto o bikini, ni descalzo.
- En la terraza no se podrá permanecer con el torso descubierto o bikini, ni descalzo.
- En la zona de la terraza atendida por el concesionario, no está permitido consumir comida o bebida que no sea suministrada por el mismo, para ello existe la zona de barbacoas.
- No está permitida la entrada de bicicletas, patinetes etc.. en la terraza

### **PISCINA**

- No está permitido hacer Top-Less.
- Es obligatorio ducharse antes de meterse en el agua.
- No se permite comer en el recinto de la piscina, por ser causa de aparición de insectos.
- Se ruega hacer uso de las papeleras y ceniceros para mantener el césped limpio.
- Está prohibido jugar con todo tipo de pelotas tanto en el agua como en el césped, ni otros juegos que puedan molestar a los demás.
- No se permite cambiarse de ropa en el entorno de la piscina, debiendo hacerlo siempre en los vestuarios.
- No se permite colgar toallas, ni ningún tipo de prenda, en las vallas de las piscinas
- Las sombrillas y tumbonas deberán dejarse libres, cuando se abandonen las dependencias del Centro, aunque sea momentáneamente, no está permitido dejarlas "*reservadas*".
- El horario de la piscina será de 12:00 a 21:00 horas.
- No hay límite de tumbonas por sombrilla, se apela al civismo y educación de los usuarios para que no hagan un acopio innecesario de las mismas.
- El horario de la pradera será de 10:00 a 21.00 de lunes a viernes, los sábados, domingos y festivos será de 09:00 a 21:00 horas.
- Se ha habilitado un cuarto para que los usuarios puedan dejar las sillas y hamacas particulares, se ruega las dejen colgadas de los ganchos situados a tal efecto.

## **BARBACOA**

- La reserva se solicitará por teléfono o presencialmente en el puesto de control
- Al finalizar la utilización, limpiar parrilla y retirar brasas en el bidón colocado a tal efecto.
- La basura deberá ser depositada en los contenedores que se encuentran en la calle, nunca en las papeleras del Centro ni en los bidones habilitados para la ceniza y las brasas.
- No se pueden conectar ningún tipo de aparato eléctrico en los enchufes de las inmediaciones de la zona de barbacoas

## **GIMNASIO**

- Entrar en ropa y calzado deportivo (nunca en bañador ni chanclas de baño, ni con ropa de calle).
- Es obligatorio el uso de toalla en bicicletas, bancos y aparatos de musculación en los que haya contacto de la piel, así como su limpieza después de usarlos.
- No está permitido mover ningún aparato ni material (pesas, etc.) del lugar asignado para su uso.
- No está permitido sacar material deportivo (pesas, etc) del gimnasio.
- No se permite la entrada a menores de 14 años bajo ninguna circunstancia, y entre 14 y 18 años si no van acompañados continuamente por un adulto responsable.

## **PISTAS DE TENIS Y PADEL**

- La reserva de las mismas se solicitará por teléfono o presencialmente en el puesto de control
- Es obligatorio el uso de Ropa y calzado deportivo.
- No se permite estar sin camiseta.
- Solo se puede solicitar una hora y media diaria, pudiendo continuar la siguiente a la solicitada si no hay peticionarios.
- La reserva se hará como máximo con 48 horas de antelación a la utilización.
- Las reservas se mantendrán hasta quince minutos después de la hora solicitada.
- No está permitido el uso de las pistas a los menores de 14 años que no estén acompañados de un adulto

## **CELEBRACIONES**

- La celebración de acontecimientos especiales deben solicitarlos mediante correo electrónico, indicando el nombre, número de usuario del solicitante y tipo de celebración. Una vez autorizada se deberá poner en contacto con el servicio de restauración si así lo necesitara para concretar los detalles de la celebración.
- Solo podrán acceder al Centro con el Usuario Titular o beneficiario de este, y solo podrán permanecer en el Centro al mismo tiempo que dichos usuarios que le invitan.
- El usuario deberá dejar su carnet en el puesto de control y retirarlo cuando abandone el Centro con el invitado.

- Es imprescindible presentar las invitaciones de verano para poder acceder con algún invitado.
- El usuario se hace responsable del comportamiento de sus invitados.
- Los invitados no pueden acceder al Centro con su vehículo, ya que no tienen tarjeta de aparcamiento.
- Los niños menores de dos (2) años no necesitan

### **INVITADOS**

- En secretaría encontrarán a su disposición bonos e invitaciones (30 máximo por titular y temporada), se abonará su importe en el momento de la recogida. La gestión de las invitaciones podrá variar según la situación y necesidades de cada momento.
- Solo podrán acceder al Centro con el Usuario Titular o beneficiario de este, y solo podrán permanecer en el Centro al mismo tiempo que dichos usuarios que le invitan.
- El usuario deberá dejar su carnet en el puesto de control y retirarlo cuando abandone el Centro con el invitado.
- Es imprescindible presentar las invitaciones de verano para poder acceder con algún invitado.
- El usuario se hace responsable del comportamiento de sus invitados.
- Los invitados no pueden acceder al Centro con su vehículo, ya que no tienen tarjeta de aparcamiento.
- Los niños menores de dos (2) años no necesitan invitación y los niños de entre dos (2) y seis (6) años tienen una reducción del 50%.

### **APARCAMIENTOS**

- Los usuarios solo pueden aparcar en plazas blancas.
- NO podrán utilizar las plazas azules (reservadas a los residentes) ni las amarillas (a disposición del Centro).
- Es obligatorio dejar visible en el vehículo la tarjeta de aparcamiento.
- NO se podrá abandonar el Centro y dejar el vehículo aparcado en su interior
- Las motocicletas deben aparcar siempre en plazas de motocicletas.
- Las bicicletas y patinetes deben aparcar en los lugares habilitados para ello, (en la calle entre la pista de tenis y la pista multiusos y al principio del soportal)

### **RESTO DE INSTALACIONES**

- Está prohibido acceder a ninguna dependencia del edificio principal fuera del horario de atención al público.
- Está prohibido acceder a los edificios de la residencia en cualquier horario si no se es residente.
- Se recuerda que el horario general del Centro es de 09:00 a 00:30 horas en temporada estival y de 09 a 23:30 horas en temporada invernal.

Se encuentra en la garita de control de accesos, juegos de mesa, balones de futbol, baloncesto, pelotas y raquetas de ping-pong, palas y bolas de padel, raquetas y pelotas de tenis, para el uso de los usuarios que lo deseen, previo deposito del carnet de usuario y haciendose responsable de su devolución.

EL CORONEL DIRECTOR

Jesús Fuente Simón